

ACTA N° 848

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once horas del día dos de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala de / Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente Subrogante doctor Pedro Adalberto Cabral, los señores Ministros doctores Natalio Heredia, Carlos / Roberto Soriano y Salvador Hermes Martínez, encontrándose ausente en uso de licencia el señor Presidente, Dr. Manuel Osvaldo Hernández, para considerar la nota N° 1620/72 de la // Asociación Judicial Formosa. Después de leída la misma, el // Sr. Presidente informa que dicha nota le fue presentada el // día 31 de julio a las 15,30Hs. y que los puntos a que aquella se refiere están contenidos en las notas N°s. 1586, 1587 y 1616/72, aclarando que en las dos primeras ha proveído con fecha 31-7-72 pasarlas al próximo Acuerdo Ordinario y que a / la última le ha impuesto el trámite informativo previo de rigor. A simple título ilustrativo por Secretaría se da lectura a las mencionadas notas. Luego de un cambio de opiniones, // ACORDACION: Suspender el tratamiento de la nota que motiva el presente Acuerdo mientras subsistan las amenazas en ella anunciadas. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

  
NATALIO HEREDIA

PÉDRO ADALBERTO CABRAL  
PRESIDENTE SUBROGANTE

CARLOS ROBERTO SORIANO

SALVADOR HERMES MARTINEZ